

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. Laguna.

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:  
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Jueves 14 de Abril de 1898

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:  
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

### FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acida, vómitos, inapetencia, diarreas, etc etc, curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

PRECIO: 5 PESETAS BOTELLA.

Depositario para las Islas Canarias.—FARMACIA DE SERRA.—Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.  
En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

## SOCIEDAD

DE EXPLOTACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS DE TENERIFE.

Por el presente anuncio se hace notorio que el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado sacar á pública subasta la continuación de las obras de las galerías que tiene abiertas en los barrancos denominados «Coto» y «Bambuesa», términos municipales de Güimar y Arafo, respectivamente, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicho Consejo y á los precios que en aquél se fija á cada unidad de obra, el cual se halla de manifiesto en la casa habitación del Presidente que suscribe, calle San Francisco núm. 16.

Los licitadores pueden presentar al mismo sus proposiciones en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que á continuación se inserta, desde esta fecha hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente mes de Abril, á cuya hora y en el local designado, tendrá lugar el acto de la subasta, que será adjudicada al mejor postor, previa la aprobación del referido Consejo.

Santa Cruz de Tenerife, Abril 12 de 1898.  
El Presidente accidental, *Angel C. Romero*.—P. A. D. C. de A, El Secretario, *Pedro A. Suarez*.

Modelo de proposición, que se cita.

Don N. N., vecino de..., se compromete á ejecutar la continuación de las obras de las galerías de «Coto» y de «Bambuesa», de la pertenencia de la Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife, por los precios siguientes: (aquí los que se fijan en el citado pliego de condiciones á cada unidad de obra, ó los que estime mas beneficiosos para la Sociedad) con estricta sujeción al pliego de condiciones suscrita con fecha 23 de Marzo último, del cual quedo enterado.

Santa Cruz & A. & A.....

Firma del interesado.

## HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C.<sup>a</sup> Marina núm. 11.

## DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental colombiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

## EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y es que las mortuorias, á precios convencionales.

## Sección religiosa

*Santo de hoy.*—Stos. Pedro Gonzalez Telmo, Tiburcio, Eustaquio, Máximo, Valeriano, Lamberto, Bernardo y Stas. Dominica y Liduvina.

*Santo de mañana.*—Stas. Basilisa y Anastasia y Stos. Luciano, Teodoro y Benito.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

## EFEMÉRIDES

1204.—Nace el Rey Enrique 1 de Castilla.

1814.—Fué asesinado Lincoln presidente de los Estados Unidos.

## REGISTRO CIVIL

ABRIL 13

*Nacimientos*

Celestino Castro y Castellano.

*Defunciones*

Ninguna.

*Matrimonios*

Ninguno.

## SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAPITAL DE LA PROVINCIA

DE CANARIAS

Mes de Abril.

Día 13

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

457—59—*Tucuman.*—Vapor inglés, de Santos. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Hamburgo despachado por los Sres. Hamilton y C.  
Día 14

458—60—*Meurthe.*—Vapor francés, de Marsella. Tomó carbón, agua y viveres, y salió para Marsella despachado por los Sres Hijos de J. Yanes.

459—61—*Calabar.*—Vapor inglés, de Fernando Póo. Tomó carbón, agua y viveres, y salió para Liverpool despachado por los Sres. Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

## REVISTA DEL MERCADO

DE FRUTOS DE ISLAS CANARIAS

Llegadas del 25 de Marzo al 1 de este.

	Tomates	Plátanos	Patatas
Londres bultos	17414	8102	2131

En Liverpool no hubo arribos ningunos.

**Tomates.**—La mejora marcada que se ha hecho sentir en el tiempo durante la semana ha estimulado en algo la demanda pero cualquiera tendencia de alza que pudiera así haberse producido ha sido hecho negativo pues las entradas fuertes arribas citadas pesan mucho sobre el mercado.  
Cotizo hoy según clase.

Cajitas pequeñas 9<sup>ds</sup> @ 3<sup>ds</sup> cw.  
Cajas de á cuatro 2/3 @ 3/6.  
Cajas de á tres 3/- @ 4/6-

**Plátanos.**—Racimos maduros escasean y se pagan cosa de 12/-. Los verdes son casi invendibles.

**Patatas.**—Hay buena demanda y clase clarita vale 14/- @ 15/- cwt.  
Londres 1 Abril 1888.  
G. Stuart Bruce.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 13.—6'15 t.

Orden público

Han terminado las manifestaciones sin ninguna desgracia personal que lamentar; solo se han incoado varios procesos á algunos de los mas obstinados instigadores.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 55'60.

Idem amortizable 68'75.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 65'50.

Compañía arrendataria de Tabacos 233'00.

## CAMBIOS del día 13

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 43'75 P = P.

MENCHETA.

Madrid 13—7 n.

Los Estados Unidos

Se reciben mejores impresiones de Washington.

Afirmase que Mac-Kinley ha declarado que no permitirá se envíen auxilios á los insurrectos cubanos.

El Marqués de Tenerife

Mañana llegará á esta Corte el general Weyler.

Ha declarado el Marqués de Tenerife que cumplirá siempre sus deberes como militar.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Diputación

Ayer no se reunió la Excm. Diputación Provincial convocada por segunda vez por el Sr. Gobernador civil para que celebrara las sesiones ordinarias del actual periodo semestral.

Cumplimientos

El Sr. Comandante y oficiales de la batería de Montaña que acaba de llegar á esta capital, visitaron ayer tarde al Sr. Alcalde en la sala de sesiones del Ayuntamiento, para dar las gracias al vecindario, por conducto de su primera autoridad por el recibimiento que les hizo y por las deferencias de que son objeto.



**Defunción**

Ayer falleció en esta Capital el precioso niño Alfonso Dugour y Tugores.

A su atribulada madre y demás estimada familia acompañamos en el justo dolor que sufren por tan sensible cuanto inesperada desgracia.

**Ascenso**

Ha sido ascendido á Comandante, en el Cuerpo de Ingenieros, nuestro querido amigo D. Julio Cervera y Baviera, que ya disfrutaba este empleo personal desde 1896 como premio por sus trabajos de exploración en Africa.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

**Buque de guerra**

Ha llegado á la Madera en viaje de regreso á la Península, la corbeta de guerra española *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

**Obsequio**

Hemos oido que la sociedad *Santa Cecilia*, prepara un magnífico baile en obsequio á los jefes y oficiales de nuestro ejército que recientemente han llegado á esta Capital.

**Militares**

Nuestro querido amigo y paisano el primer teniente de infantería, don Juan Marin y Foronda, que sirve en el Ejército de Cuba, ha sido declarado apto para el ascenso.

Sea enhorabuena.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitán General del distrito, el Capitán de Infantería, D. Enrique Zalote Gutiérrez.

**Viaje**

En el vapor *Montserrat*, regresó á esta Capital, nuestro joven paisano y amigo D. Diego Costa é Izquierdo, alumno de la Escuela de Medicina de Cádiz, para incorporarse á su batallón como segundo teniente que es de este ejército territorial.

Le saludamos.

**Pasco**

Esta noche de 8 á 10 toca la charanga del Regional núm. 1 en la plaza de la Constitución.

**Expectáculos**

Para esta noche anuncia su cuarta función la compañía ecuestre con el siguiente programa:

POR 1.ª VEZ

UN ALDEANO A CABALLO

escena ecuestre por el Sr. Ferroni.

POR 1.ª VEZ

EL DOBLE TRAPECIO

ejecutado por los Sres. Manuel y Rafael.

POR 1.ª VEZ

LOS TRES PIERROTS

por los Sres. Paterna.

POR 1.ª VEZ

OLÉ! VIVA SEVILLA

baile andaluz por las Srtas. Teresa y Blanca.

POR 1.ª VEZ

TRANSFORMACION EN EL ALAMBRE

por el Sr. Manolo.

*El jockey d' Epson*, por la Srita. Francesca Navá.

*El burro equilibrista*, presentado por el Sr. Amado (hijo.)

Todos los demás artistas de la Compañía tomarán parte en esta gran función, que finalizará con la pantomima cómica titulada:

UN BAILE EN MASCARA

**Cartas detenidas**

En la Administración principal de Correos se encuentran cartas detenidas para

Julián Fernández García, Candelaria Febles, María Fernández Rodríguez, Antonio F. Toxser y Sánchez, Juana Fariñas Rodríguez, Hermógenes Fuertes, Manuel Fernández, Leandro Fernández, Edouard Foa, Isabel Figuera de Pérez, José Guerrero Roldán, Desideria González, Francisco García, Francisco González, Manuel García, Vicente Hernández, José Hernández, Domingo Hernández Gó-

mez, Manuel Ibarrola, Antonio León, Carlos Leon Hernández, Mariano López, Toribio Martín, Guadalupe Morera, José Martín Saavedra, Domingo Marrero Hernández, Mariela Machín, Paco Morales, Mariano Martín, Federico Miranda González, Miguel Melian Gaspar, Norberto Martín Hernández, Francisco Morales de Cubas, Nicasio Mora, Emilia Rodarel, Domingo Negrin, Tomás Padredo, Manuel Pérez Delgado, María Pérez, Domingo Pérez Chico, Fernando Perez (2), Antonio Pérez Batista, Francisco Padron Morales, María del Pino de Torres, Eni- lia Pérez, Angel Padilla, Tomás Pérez Ramos, Narciso Padredo, Juan Pérez, Domingo Peraza, Santiago Padrón, Manuel Pérez Vaneguemer, Antonia Pais Castro, Simón Pérez, María Quintero Cejas, Isidro Quijano, Antonio Rodríguez, Lucas Ramos, Fernanda Veras Torres, María Rodríguez, Francisco M. Rojas, Antonio de la Rosa, Vicente Roboso, Juana Rodríguez, Dorotea Rodríguez Ariña, Antonia Suárez, Francisco Sosa, Santiago Sabina, Manuel Torres Suárez, Leonardo Wall y Casado.

**EXTRANGERAS**

Mr. Kate Lweed, N. Wil Kinson, La Kos mal, Walber K. Morice, Manuel H. Palenzuela, Mw. V. Twcell, Antonio Alamo, Antonio Hernandez H. Sulfaro Antonio, James Clarke, M. de Armas, K. Caiffness, Abraham Morales, Victor José Barati, Hac Fe- cyb, R. Canido, Joseph Tohech, E. Evano Lombe, Min Deusham, Brownlee, Mathien Sicad, J. Leipe Cla- re, Mrs R. Jeveed.

**GENTE DE MANIGUA**

El director de *El Reconcentrado*, aquel que promovió con un sueldo indigno los disturbios militares de la Habana, resulta que no tiene el diablo por dónde cogerlo.

Y si alguien le dudase lea lo que el periódico insurrecto *El Yara* escribe en una hoja fechada en 30 de Enero.

Juan Mambi

Hasta hoy, que sabemos que ya se halla fuera de las garras españolas, no nos resolvemos á rasgar el pseudónimo del querido amigo nuestro que con tanto celo como patriotismo ha venido siendo corresponsal del *El Yara* en la Habana, presidente del club secreto de Salvación Pública y agente de nuestro subdelegado local Sr. Poyo.

La popularidad que sus cartas han alcanzado por la fidelísima información de que podía disponer y por sus condiciones especiales de reporter, que daban á aquellas los tonos y relieves necesarios para que el detalle más minucioso saltase á la vista, y la voluntad con que servía, entre otras, en esa forma, á la causa de Cuba, palpitando están todavía en las más notables correspondencias, como la famosa acerca del suceso Ruiz Aranguren y otras, que solo para la función material de escribirlas ha necesitado por la extensión de las mismas, ocho ó diez horas consecutivas de trabajos.

Pero revelemos su nombre: Juan Mambi es Ricardo Arnautó, el Ricardo Arnautó tenido por traidor y como tal insultado, casi á diario, por todos los cubanos, incluso nosotros, sus amigos más íntimos, que nos veíamos en el caso de hacerlo para que él pudiera revolverse en la esfera erizada de peligros en que estaba prestando sus auxilios valiosos á la revolución; vejado, escarnecido, hasta por el mismo con indécito proposito; el Ricardo Arnautó, comandante de bomberos municipales, que desde los comienzos de la guerra—entiéndase bien—sustraja del cuartel de S. Felipe, miles de cápsulas para los soldados de la Patria; el Ricardo Arnautó, redactor de *La Lucha*, y últimamente director de *El Reconcentrado*, periódico al que se deben los últimos escándalos militares de la Habana, y por los que, señalado por

el Gobierno español como el autor de ellos, está citado en un edicto en que la seña y el odio godo superan al más salvaje rencor canibal...

No es este el momento de enumerar los merecimientos de Ricardo Arnautó. Solo hemos querido que, al llegar á la comunidad de sus hermanos de Nueva York, Tampa y Cayo Hueso—á donde vendrán muy en breve—sepan todos que Ricardo Arnautó, sacrificado en su honra á Cuba durante tres años, ha estado en su puesto como cubano y como patriota.

Le enviamos nuestro saludo más afectuoso y hacemos votos por que pronto podamos tenerlo entre nosotros.

**CUESTIONES AGRARIAS**

**La estadística de producción.**

La administración francesa, que no descuida lo que á la riqueza agrícola se refiere, acaba de publicar la estadística de esa producción durante año de 1896.

Cierto que los datos llegan al público un año retrasados; pero aún con ser así enseñan algo práctico, algo que nunca es perdido para la actividad de la inteligencia, y que puede ser muy provechoso para la riqueza nacional.

De sus estados se deduce que los terrenos próximos á los grandes bosques y aquellos que tienen en sus inmediaciones corrientes de agua utilizables para el riego, producen un 24 por 100, mientras que los situados lejos de los montes, y de los rios, en declives ásperos difíciles de abonar, sólo rinden un 10 y hasta un 7 por 100; la diferencia es, como se ve, considerable y digna de llamar la atención del Gobierno.

Improcedente sería negar que allende el Pirineo como á la parte de acá los propietarios procuran ocultar el rendimiento de sus fincas creyendo que se trata de saber lo que producen para imponerles mayor contribución; pero apesar de todo, es innegable el hecho de que en Francia se hace la estadística agraria todos los años, y nosotros estamos todavía sin hacer la primera. Refractarios á todo cuanto emane de los poderes públicos, no queremos entender que nos puede resultar un beneficio cierto en determinadas funciones administrativas y cuando menos, oponemos á ellas una resistencia pasiva, cuyos alcances desconocemos en absoluto.

Tiene por objeto esa estadística llegar al conocimiento exacto de los medios que son necesarios para favorecer y aumentar la producción, y sus datos, aunque no muy exactos por el miedo que dejamos consignado, determinan dos puntos esenciales del problema: 1.º La vecindad de las grandes manchas forestales provoca humedades altamente favorables para la germinación y mantiene un equilibrio casi constante en la temperatura del aire ambiente. 2.º El riego es un auxiliar poderoso de las fuerzas productivas, máxime cuando las aguas son cenagosas, por aluvión ó por la naturaleza de los terrenos que recorren.

Sentadas estas dos premisas, fácil es deducir las consecuencias: "conviene fomentar la cría del arbolado, constituyendo grandes macizos vegetales en los terrenos de labor; en cuanto lo permitan las condiciones orográficas del terreno, deben repartirse las aguas, aún en pequeñas acequias, para proporcionar riego á las plantas y humedad á la tierra.

¿Llegaremos aquí á conseguir que se pueda hacer la estadística agrícola? Sin que en absoluto lo neguemos, hay que suponer que costará gran trabajo.

De un lado la muchísima ocultación de riqueza rústica, de otro el recelo del agricultor, siempre temiendo nuevos recargos en los impuestos, serán un escollo en que

vendrán á estrellarse los buenos deseos del Gobierno que lo intente. El catastro, además que había de ser la base de la operación, no está formado con la debida escrupulosidad; sería necesario hacerle de nuevo, y para hacerle remover muchos obstáculos que no podrían vencerse sino en fuerza de energías y severidad.

Cuando esto se hiciera, tendríamos la prueba plena de que el suelo de España no produce ni la cuarta parte de lo que puede producir, porque hemos cometido la terrible falta de desarraigar los montes para aprovechar las leñas, y tenemos la inconcebible ceguera de no utilizar la riqueza hidrográfica que posee la Península.

Montes y riegos nos hacen falta, y unos y otros tenemos á la mano; porque si los montes son difíciles de improvisar, el árbol arraiga en todos los terrenos que se le quiera plantar por la fertilidad de nuestro suelo, y basta dejar trozos improductivos unos cuantos años para que enseguida brote la maleza precursora del bosque.

Aprendamos algo bueno del extranjero, ya que tenemos la monomanía de copiar sus defectos.

**NUEVO CAÑÓN**

Las revistas de ciencias militares que se publican en Francia se han ocupado recientemente en una nueva invención interesantísima, á saber, el cañón sin llama y sin detonación.

Los primeros ensayos se verificaron hace poco en la fábrica de Hotchkiss bajo la dirección del inventor, el coronel Humbert, y, habiendo resultado satisfactorio, el Estado Mayor de artillería francesa resolvió continuar las experiencias á costa del Estado.

Si, cuando se inventó la pólvora sin humo, los técnicos aseguraron que tal invención traería consigo una completa revolución en el arte de la guerra, con mayor motivo puede hoy decirse, con respecto de las guerras futuras, si la tal invención resultase práctica. En ellas, el campo de batalla se convertiría en silencioso cementerio donde las invisibles y silenciosas balas producirían estragos en los ejércitos; el ruidoso y marcial dios de la guerra se convertiría en silencioso ángel exterminador.

La invención del coronel Humbert está basada en los principios siguientes: es sabido que en la actual artillería la llama es producida por los gases inflamables que salen de la boca del cañón inmediatamente después del proyectil, y que la detonación es debida á la instantánea expansión de estos mismos gases, los cuales, puestos en contacto con el aire, le hacen experimentar vibraciones intensas.

Pues bien; si se cierra la salida á los gases inflamables inmediatamente después de haber salido el proyectil de la boca del cañón; si se destruye su fuerza viva por medio de una resistencia elástica, procurando darles salida lenta por aberturas laterales, se habrá logrado evitar la formación de la llama y la detonación.

Tal es la base en que se apoya el mecanismo Humbert. Los gases producidos por la pólvora penetran ya durante su curso en un recipiente lateral y cierran mediante una válvula en forma de bloque la abertura del cañón en el preciso momento de haber salido el proyectil. A su vez salen del bloque atravesando un gran número de aberturas á manera de tamiz, quedando considerablemente debilitada su fuerza viva por medio de obstáculos interpuestos á este fin.

Después de estos ensayos falta saber los resultados definitivos.



Lo que dice la prensa norteamericana

Dice el *Herald*:

«Si la guerra ha de estallar, no la precipitemos. En los presentes momentos, todo buen ciudadano debe tener muy en cuenta que nos hallamos ante una crisis en la que el patriotismo y la cordura nacional aconsejan caminar pausada y fríamente. Podrá fracasar la diplomacia; mas, si así sucediera, dejamos la responsabilidad del error a España. Entonces, si llegase el período de hostilidades, el país emprendería una guerra santa con el apoyo moral de Europa y con la conciencia libre de todo remordimiento.»

El *World*:

«Nuestro derecho y nuestro deber no nos aconsejan pedir a España la independencia de Cuba: Que esa nación interprete ó no como una declaración de guerra lo que pedimos, no alteran en lo más mínimo nuestro deber. La intervención ha llegado á ser un acto absolutamente inevitable, á menos que España haga desaparecer esa necesidad.»

El *Sun*:

«Si el Gobierno, siguiendo los consejos del mundo del dinero, modera-se sus actos y no satisficiera el vehemente deseo del pueblo americano y las esperanzas de otras naciones respecto á la terminación de la guerra de Cuba, se equivocaría de medio á medio, cometiendo un enorme error financiero.»

El *Journal*:

«España ha arrojado el guante de desafío. La salida de Canarias de la flotilla de torpederos es una amenaza directa hecha á los Estados Unidos. Ni uno sólo de esos barcos debe llegar á las aguas de Cuba ondeando la bandera española. Horroriza pensar lo que podría hacer esa flotilla, si, aprovechando una noche de niebla, penetrase de improviso en medio de nuestra escuadra fondeada en Cayo Hueso.»

El *Times*:

«No hay duda que la venida de los torpederos españoles puede ser considerada como una operación belicosa.

Nosotros vemos en ese hecho una contestación dada por España á los preparativos aquí llevados á cabo desde hace un mes.

Su significado es muy claro: España está preparada para la guerra y desea empujarla.»

LA OPINIÓN

de un almirante "yankee"

Según adelantó el *New York Herald*, el *World* ha consultado la opinión del almirante Kirkland acerca de las probabilidades de éxito que tendrían los Estados Unidos en el caso de luchar contra España.

Hé aquí algunos párrafos importantes de la conferencia, y que omitió el *Herald* al ocuparse de ella.

«Nuestra nación—dijo Mr. Kirkland—no ha tenido modernamente ocasión de medir sus fuerzas con ningún Estado europeo. El conflicto con España pudiera ser para nosotros una saludable advertencia.

Si la eventualidad de una lucha con un país empobrecido ha operado tales perturbaciones financieras en nuestra nación, podremos figurarnos lo que acontecería teniendo que medir nuestras fuerzas con Francia ó Inglaterra.

España no nos teme: sus hijos son de temperamento guerrero, y por tanto el duelo entre ellos y nosotros, sería empeñado.

¿Quién vencería en la contienda? El país que dispusiera de más torpederos.

Hace tiempo hubiera debido invertirse parte del crédito de 50 millones en adquirir esa clase de barcos y monitores, pues para el género de defensa que necesitan los Estados Unidos son inadecuados los grandes buques de combate. No es una ni dos docenas de torpederos lo que necesitamos, sino 200.

Otra razón poderosa abona la construcción de torpederos, y es que mientras para reparar averías los grandes acorazados no disponen hoy más que de *Puget Sound*, los barcos de pequeño calado y tonelaje pueden entrar en cualquier dique.

De declararse la guerra y venir al

litoral americano la flota española, creo que las operaciones serían en la región Oriental. El triunfo, repito, será de la nación que aporte á la lucha mayor número de torpederos.»

NORTE Y AMÉRICA

EJÉRCITO Y MILICIAS

Movería á risa, si no se tratase de cuestiones tan interesantes como son las diferencias que han surgido entre nuestro país y los Estados Unidos, la lectura de los periódicos transatlánticos y la de las noticias que quellan sus columnas relativas á la actividad que se advierte en todos los Estados de la Confederación, para defenderse de los futuros ataques de España.

La organización de las milicias, la compra de buques, de máquinas y efectos destructores, las exageraciones que en todo se nota, son pruebas características de los infundios ó del *puffismo* de que es víctima toda la prensa yankee.

El *World*, de Nueva York, tiene la osadía de afirmar que en breve término los Estados Unidos podrían poner en pie de guerra un millón de soldados!! La sola concesión que nos otorga el *matón* de la prensa americana es la de que el mando y dirección de tales ejércitos dejarían algo que desear al principio de la guerra.

Para apreciar las exageraciones de que damos noticia, recordaremos que en tiempos normales es de 25.000 hombres el contingente del ejército regular, que, según un proyecto de ley presentado á la Cámara y al Senado, debe elevarse á 103.000 en previsión de los acontecimientos que puedan surgir.

Las fuerzas militares de los Estados Unidos constan de dos elementos muy distintos: el ejército federal, que es permanente, y las milicias de los diversos Estados, que ya quisieran parecerse á la milicia nacional con que contábamos en España en otras épocas.

Las milicias solo pueden movilizarse en tres casos previstos en la Constitución: para garantizar el Go-

bierno local, para resistir una invasión del territorio ó para dominar los disturbios que pudieran poner en peligro la Unión. Estas milicias son más aceptables para servicios de policía, que para funciones de guerra.

La Infantería carece de toda aptitud para las fatigas; la Caballería carece de caballos; la artillería desconoce los ejercicios de cañón, y el armamento, lo mismo que el equipo, varía según la riqueza de los Estados. Por ejemplo el de Nueva York gasta cantidades mayores para su milicia que el gobierno federal para todo el ejército. Los cuadros, en particular los grados superiores, se confieren por el gobernador de los Estados, y no hace mucho tiempo que observaba el *New York Herald* que asignado un contingente de 500 soldados á cada coronel, correspondía al pequeño Estado de Kentucky cuya población no llega á dos millones de habitantes, un Ejército de más de cuatro millones y medio de soldados!! Las deserciones en esta, do normal llegan á la proporción media de 9 por 100.

A nuestro juicio, bastan estos datos, que completaremos otro día, para formarse idea del valor militar que puede asignarse al Ejército permanente y á las milicias de los Estados Unidos, nuestros futuros adversarios.

A SAN JOSÉ

SONETO

Josef, ¿cómo podrá tener gobierno  
El tiempo de quien Padre y lumbre ha sido,  
Si en los brazos tenéis el Sol dormido?  
Pues tiene vida por su curso eterno.

Aunque sois cuna de su cuerpo tierno,  
Del Alba Virginal recién nacido,  
Despertadle, Josef, si tanto olvido  
No le disculpa vuestro amor paterno.

Mirad que hasta á los Angeles espanta  
Ver que se duerme el Sol resplandeciente  
En la misma sazón que se levanta.

Dejad, Josef, que su carrera intente,  
Porque desde el Pusabre á la Cruz santa  
Es ir desde el Oriente al Occidente.

Lope de Vega.

El P. Fray Alonso de Espinosa se ocupa de los guanches de Tenerife y consigna que jamás pudo descubrir el origen de esta raza, que unos decían era africana y otros latina, y que los naturales ancianos le habían afirmado que á aquella isla llegaron sesenta personas sin que dijera nunca de donde habían venido.

El inspirado poeta, autor del «Templo Militante», Cairasco, supone que los guanches descendían de los judíos.

El historiador Abreu y Galindo, después de hacer un detenido estudio, asegura que los antiguos habitantes de las Canarias arribaron á sus playas procedentes de la Mauritania.

El erudito D. Tomás Arias y Cubas, después de extensas consideraciones, afirma que son africanos, por haber cierta analogía entre el idioma guanchinesco y el que hablan muchas tribus que habitan esa parte del mundo.

D. Pedro Agustín del Castillo se decide por la opinión fabulosa de que Híspalo IX, rey de España, pobló las islas Canarias.

El escritor inglés Jorge Glas sostiene que los guanches son oriundos de Africa, porque su idioma no es más que un dialecto del Shillah, que es el usado en las montañas de Marruecos por la antiquísima nación de los moros Morrowlebines que se extiende desde el monte Atlas hasta el Senegal.

El más importante de los historiadores de Canarias, Don José de Viera y Clavijo, en su famosa historia de las islas, refiere varias opiniones y termina creyendo que los guanches proceden de la Atlántida, nación muy antigua situada al Occidente del Africa y Europa, «la cual era una colonia de egipcios descendientes de Neptuno, cuyas guerras con los hombres de más allá de las columnas de Hércules dejaron no más que confusa memoria en la tradición de los hombres. De manra que esta especie de gente debe ser te-

Tuvieron y tienen acérrimos partidarios las anteriores afirmaciones, si bien hoy se van abandonando después que el estudio de la Geología ha ido paulatinamente poniendo de manifiesto que es más posible que la formación de las islas hubiera obedecido á erupciones volcánicas verificadas en la época terciaria que algunos autores denominan mioceno superior. (1) El renombrado geólogo Syell y el Doctor Duncán las combaten y niegan en absoluto que las islas Canarias hayan estado nunca unidas con las costas africanas. El mismo Viera y Clavijo dice en el tomo primero de su ya citada historia que: «Las islas fueron formadas por una extraordinaria erupción. Es preferible para explicar su formación el fuego y el agua. Lo cavernoso del terreno, lo intrincado de sus bajíos, lo alto de las costas cortadas á plomo, lo desigual de la superficie, sus barrancos, avenidas y montes, todo de piedra quemada, cascajo, pómez, arena, lava y otras materias fundidas, calcinadas ó vetrificadas, y sobre todo, el pico de *Teyde*, nos dicen que estas islas están formadas por erupciones volcánicas.» (2)

«Las Canarias han sido formadas por reacciones químicas que han dado lugar á numerosos volcanes, cuyos productos por capas superpuestas han elevado el terreno hasta el estado en que hoy se encuentran.» (3)

«La idea de que al levantarse el fondo del mar que forma hoy el Sahara y el desierto de Barca, cuyas aguas al vaciarse en el Mediterráneo, aumentaron el volumen de éstas, rompieron el dique que las contenía, dando origen al estrecho de Gibraltar y arrasó y sumergió en su ímpetu al Continente Atlántico, carece de todo asomo de probabilidad.» (4)

«El sistema orográfico de las Canarias, ofrece uno de los espectáculos más curiosos é interesantes del globo; es

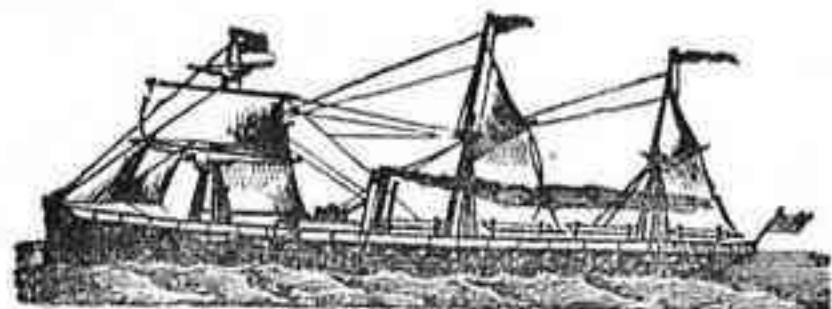
(1) Lyell. Principios de Geología.

(2) Viera y Clavijo. Obra citada. Tomo I. Página 33.

(3) Chil y Naranjo. «Estudios Históricos, Climatológicos y Paleontológicos de las Islas Canarias.»

(4) Chil y Naranjo. Obra citada.





VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

**SOCIETE GÉNÉRALE**  
DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Para SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

**AQUITAINE**

Saldrá de este puerto el día 16 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

THE HAMBURG S. AMERICAN C. OS

PARA VIGO Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el día 16 del corriente, el  
magnífico vapor inglés

**BELGRANO**

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE F. PRAST Y C.<sup>a</sup>

**PARA**

Puerto Rico y la Habana.

El vapor español de gran velocidad.

**MIGUEL GALLART**

Deberá llegar á este puerto el día 5 de Mayo de  
1898.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA  
DE LOS SRES. ELDER DEMPSTER Y C.<sup>a</sup>

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGA-  
CIÓN COMPAÑÍA LIMITED

Para Liverpool directo

El hermoso vapor nombrado

**CALABAR**

Saldrá de este puerto el 12 del corriente mes.—  
Admite carga y pasajeros.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGA-  
TION COMP. LIMITED

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El rápido vapor nombrado

**CAMEROON**

Saldrá de este puerto el 15 del corriente mes.—  
Admite carga y pasajeros.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

ejemplo más completo de la forma primitiva, bajo la cual han debido salir del seno de las aguas las islas basálticas.» (1)

«Por lo que hace á Canarias encuentra sólido apoyo en que simentarse la teoría de los cráteres de levantamiento, como lo muestra la descripción del cráter de la Palma, y en mi sentir el de Bandama, el más importante de Gran Canaria.»

Esta es la única teoría satisfactoria en nuestro concepto para explicar la formación de las Canarias. Ellas fueron formadas por levantamiento en virtud de fuerzas volcánicas, tal cual lo han sido muchas de las islas de la Océania y la Madera y las Azores. Si este Archipiélago fuera no más que siete pequeños fragmentos de un gran continente ¿cómo nos explicaríamos que estuviera tan limpio y fuera tan profundo el fondo del mar que divide sus islas? Al sumergirse esa porción de terreno ¿no debía presentar ese fondo sinuosidades y alteraciones que dieran á comprender ese cataclismo geológico?

Esto para nosotros es evidente; no sería el fondo de ese mar que divide á las Canarias tan limpio como lo han demostrado los sondajes hechos por diferentes marinos, y sobre todo, por la Comisión científica que el Gobierno francés envió en 1853, si fueran restos de la Atlántida ó de una península africana. Las islas son, como lo han afirmado eminentes geólogos de nuestros días, producto de erupciones volcánicas, y no restos, no fragmentos de una gran isla que un cataclismo antediluviano destruyó.

Pero ¿quiénes fueron los primeros pobladores de Canarias? Problema oscuro que resolver, y que, como el anterior, aun espera el sabio que le dé satisfactoria solución. No obstante, un corte del terreno ha dado al geólogo casi la evidencia de que fueron formadas las islas Canarias por

(1) D. Salvador Calderón. «Reseña de las rocas de la isla volcánica de Gran Canaria.—Madrid 1876.

levantamiento. El estudio de los cráneos, el exámen de las costumbres, darán á los antropólogos andando el tiempo los medios para poder averiguar la procedencia exacta de esos aborígenes canarios que tanto amaban su patria y con ella su libertad. La ciencia progresa; la ciencia no es limitada, sino ilimitada como Dios, de quien directamente emana; y no se detendrá en su camino, como no se ha parado hasta ahora. Ayer el primitivo canario era en un todo desconocido; á los hombres pensadores no les preocupaba su conocimiento; hoy ya tratan de investigarlo y los estudios del filósofo, del historiador y del antropólogo han ido levantando el velo que ocultaba el origen de los guanches. El velo será descorrido mañana, y la procedencia del indígena de las Afortunadas dejará de ser un enigma, y lo que en estos tiempos es una conjetura será entonces un axioma; la hipótesis será una teoría en virtud de la ley indestructible del progreso que va paulatinamente dando á conocer al ser racional en su vida psíquica y en sus elementos materiales, y con el hombre á la humanidad, que no es más que el hombre grande encargado por la Providencia de habitar este punto del espacio llamado Tierra.

No es este un estudio encaminado á esclarecer tan importante punto; pero creemos no llenar por completo nuestro objeto si dejamos de transcribir aquí algo de lo mucho que modernamente se ha escrito acerca de donde es oriundo el primitivo pueblo de Canarias.

Cronológicamente los primeros autores que se ocuparon de este particular fueron los cronistas Bontier y Le-Verrier, que acompañaron á Benthencourt y que sólo se fijaron en la tradición que en aquella época corría como cierta en Europa de que un Príncipe por algunos delitos cometidos por varios de sus vasallos ordenó que se les cortase la lengua y se les desterrara á la Gomera.

En 1526 Tomás Nicoll sienta que los antiguos habitantes de la Gomera eran originarios de Africa, de donde los expulsaron los romanos cortándoles antes la lengua.